



INSTITUCION EDUCATIVA LEONOR LOURIDO DE VELASCO
APROBADA POR RESOLUCION N° 1895 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2.002
EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA.
NIT: 805.014.041-3

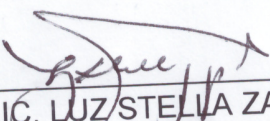
EL SUSCRITO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LEONOR LOURIDO DE VELASCO

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la ley 80 de 1993, inciso 2 del artículo 1 del decreto 2209 de 1998, del literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 82 del decreto 2474 de 2008.

CERTIFICA

Que, de conformidad con la, hoja de vida, certificaciones, propuesta, antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y como resultado del análisis y valoración que de los mismos realizó esta oficina, SILVANA MOSQUERA SALAZAR, identificada con cedula de ciudadanía No. 1151949059, presenta idoneidad para prestar sus servicios como abogada de la institución educativa.

Para constancia de lo anterior, se firma en Yumbo el 29 de enero de 2026


LIC. LUZ STELLA ZAPATA GARCIA
RECTOR